

La Bacteria

Simbiótica

Nº 13 - Agosto, Septiembre y Octubre de 2013 (2000 ejemplares).

Publicación de la sección de sanidad del sindicato de oficios varios de CNT de Madrid



"la felicidad consiste en la ignorancia de la verdad"

GIACOMO LEOPARDI



¿Y tú por qué eres antisistema, mamá?

Porque este sistema
es antihumano, hijo



Editorial

¿Cuál es el sentido oculto de la avalancha de medidas, de la exacerbación histórica de reformas de reformas de convenios traidores? ¿Qué justifica este despiece de los trabajadores, este canibalismo camuflado en el orden parlamentario? ¿Cómo han llegado a hacernos creer que las causas que les han obligado a esclavizarnos son la expresión de una necesidad casi biológica? Para desentrañar algo este crimen, echemos mano de una metáfora óptica y visualicemos congreso, senado y otros mausoleos como réplicas de "El planeta de los simios". De un lado, gesticulando ensoberbecidos, las mayorías ppsoístas; frente a ellos, buenos chimpancés izquierdosos que quieren hacerles pupita. El pueblo de simios sin habla, fuera, en los arrozales urbanitas, masacrados por los extras de la película, cuerpos de seguridad del estado, los grandes gorilas deficientes: "¡aparta tus sucias manos de mí, mono asqueroso!". La ilusión de un universo más allá del antropomorfo también forma parte del diseño social, el paraíso es individual e intransferible. Sólo queda reconocernos como otra generación exterminada, esa es nuestra valentía, entretanto no existan historias de amor.

Sección de sanidad CNT-AIT Madrid
Plaza de Tirso de Molina, 5 – 2º

sanidad.madrid@cnt.es

www.alasbarricadas.org
www.cnt.es
www.lahaine.org
www.lamalatesta.net
www.otromadrid.org

DISPENDIO FECAL



Peleados por rebozarse en la mierda. Por un lado, la ministra de sanidad, Ana Mato, niega la asistencia sanitaria de los pobres, alentada por las exhibiciones patrióticas y los amaneramientos fascistas tras las victorias deportivas ("yo soy español, español, español", la roja, etc.), y políticas (no somos chusma como Portugal/Grecia para ser rescatados), programa la limpieza étnica, segregando del pedigree español y el chovinismo de la masa, de los refugiados políticos (¿qué son si no los que huyen su sus países para sobrevivir?).



De otra parte, codo con codo por recibir la tarta, el ministro de justicia, Gallardón que quiere asegurarse la jubilación como representante de las próximas hordas de monstruos. Ahora, premia a las engendradoras de criaturas con malformaciones congénitas con entradas para su circo; la excitación de las carnes y mentes deformadas le sobrepasa: trífidos, hombres elefante, neurofibromatosis..., todos agarrados a las piernas del gigantón Gallardón, mientras su dios Mengele echa la foto.

Después de más de dos años y al menos otros tantos de reclamaciones de usuarios y de esta sección, esperando el cumplimiento de la propuesta del director general de hospitales del trazado de un acceso alternativo a las urgencias materno infantil, es para personas con diversidad funcional, carritos de bebé, accidentados..., la empresa se burla del ciudadano jalonando con pegatinas, esparadrapos y cuartillas un recorrido laberíntico y discriminatorio, sin la mínima empatía con las personas que se encuentran más penalizadas para acceder a estas urgencias por una rampa de coches o unas escaleras, mas valía haberlo dejado como estaba que enviar al enfermo por "la escalera de servicio" como en las fincas burguesas, y ahorrarle la humillación.

Contra este lamentable desenlace, la sección seguirá insistiendo hasta conseguir un acceso digno.

**!SALUD A LAS QUE LUCHAN!
SI MAS Y SIN DIOS
SALUD A LAS QUE LUCHAN**

Receta.....Escalivada

La escalivada es un plato veraniego (“escalivar” significa asar en catalán)

Los **ingredientes** principales son : Berenjenas, pimientos rojos, cebollas y ajo. Aunque también se le puede añadir patatas ,tomates....

Para **prepararlo** se precalentamos el horno a 180°(también se puede hacer en una barbacoa o a la brasa), se lavan, se secan los ingredientes y se introducen durante una hora dándoles la vuelta a la mitad de cocción.

Se dejan enfriar ,se pelan y se despepitan, se cortan en tiras, se sazona al gusto y se añade el ajo troceado, también se puede aliñar como por ejemplo con comino, pimienta vinagre y aceite.

Y a disfrutar.....



Cuatro organizaciones reclaman que el gobierno revise el Real Decreto para cumplir con sus obligaciones internacionales

España (31-08-12) Gabinete de prensa de la Sección Española de Amnistía Internacional

Con la reforma sanitaria entra en vigor una nueva violación de derechos humanos

Amnistía Internacional, Médicos del Mundo, Red Acoge y semFYC exigen que no se adopten represalias contra el personal sanitario que atiende a personas sin tarjeta sanitaria

Cuando mañana entre en vigor la reforma sanitaria, España incurrirá en una violación de los derechos humanos, por limitar el derecho a la salud de algunos de los colectivos más vulnerables de la sociedad y por ser una medida regresiva y discriminatoria. Esta decisión vulnera el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales suscrito por España.

Las organizaciones firmantes vienen denunciando que **la no renovación de tarjetas sanitarias a inmigrantes mayores de edad en situación administrativa irregular a partir del 1 de septiembre podría costar vidas**, porque dejará a miles de personas sin acceso a los sistemas de salud. Estas personas solo serán atendidas en urgencias y en los supuestos de embarazo, parto y posparto.

Las personas con enfermedades crónicas o mentales serán algunas de las más afectadas por la reforma sanitaria. Como **María, una mujer boliviana de 32 años que dejó a sus hijos en su país y trabaja en el servicio doméstico sin contrato**. Al enterarse de que su hijo mayor estaba gravemente enfermo, **cayó en una profunda depresión con ideas suicidas**, que requiere tratamiento farmacológico, proporcionado por su médico de familia. A partir de mañana no podrá seguir con su tratamiento, cuya medicación no se vende sin receta.

Petru tiene la misma edad que María. Es **natural de Rumanía y padece tuberculosis pulmonar con multirresistencia**. Fue atendido en un hospital de Mallorca y sometido a aislamiento respiratorio. No cuenta con recursos económicos para continuar con su tratamiento, ni para combatir la tuberculosis, ni para comprar la insulina que necesita para su diabetes. Esta situación puede implicar además un problema de salud pública por el riesgo de transmisión de esta enfermedad.

Orden ministerial

A pesar de que mañana entra en vigor la reforma sanitaria, **el gobierno todavía no ha hecho pública la anunciada orden ministerial que contemplaría crear convenios especiales para atender a las personas migrantes**, mediante los que se condicionaría el acceso a la salud al pago de una cantidad económica y al hecho de estar un año inscrito en el padrón municipal. Por las informaciones publicadas en los medios de comunicación, las entidades firmantes temen que esta orden establezca barreras económicas que pongan en peligro el acceso a la atención sanitaria de las personas más vulnerables.

El Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de la ONU exige la accesibilidad económica como uno de los elementos esenciales del derecho a la salud y afirma: "Los establecimientos, bienes y servicios de salud deberán estar al alcance de todos (...) incluidos los grupos socialmente desfavorecidos".

En los mismos términos se ha manifestado el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, quien ha solicitado a los Estados que eliminen "los honorarios elevados de los servicios de atención médica", identificándolos como uno de los "obstáculos con que tropieza la mujer para acceder a esta atención".

Estas peticiones internacionales contrastan con declaraciones como las de José Antonio Monago, presidente de Extremadura, que afirmó ante los medios de comunicación que el cobro de una cuota a los inmigrantes irregulares por asistencia sanitaria "no es una cuestión de humanidad sino de presupuesto", Amnistía Internacional, Médicos del Mundo, Red Acoge y la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC) afirman que **la cuestión es, en realidad, de derechos humanos y de cumplir o no con la legislación internacional y las exigencias de la ética profesional**.

Otros gobierno autonómicos, sin embargo, han manifestado desde el principio su oposición a dejar sin tarjetas sanitarias (y, por extensión, sin acceso a la asistencia primaria de salud y la atención de especialistas) a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular.

Según se desprende del estudio de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales, Inmigrantes en situación irregular: acceso a la asistencia sanitaria en 10 estados miembro de la Unión Europea, España junto con Francia, Bélgica e Italia contaban con sistemas más garantistas que el resto de países europeos en lo que se refiere a asistencia sanitaria para inmigrantes en situación administrativa irregular. En España, a través de la tarjeta sanitaria, se tenía acceso a todos los servicios prestados por el sistema nacional de salud. Con las actuales reformas, esas garantías se transforman en desprotección.

Postura del personal sanitario

En relación al movimiento de objeción de conciencia que se ha generado en el sector de la salud con respecto a la aplicación del Real Decreto 16/2012, **las entidades que suscriben este comunicado consideran que existe el derecho y el deber de no colaborar con violaciones de derechos humanos.** Por ello, solicitan al gobierno que no adopte represalias ante el ejercicio por parte de estos profesionales de acciones orientadas a cumplir obligaciones internacionales de derechos humanos, tal y como destaca el artículo 17 de la Declaración sobre Defensores de Derechos Humanos de la ONU.

Los miembros de este sector que han anunciado su intención de seguir atendiendo a los enfermos que queden fuera del sistema sanitario público serán considerados “defensores y defensoras de derechos humanos”, en tanto que “promueven y procuran la protección y realización de los derechos humanos”, tal y como refleja la Declaración anteriormente citada.

Efectos sobre las personas más vulnerables

Las organizaciones advierten de las graves consecuencias que las restricciones en el acceso a la atención sanitaria pueden implicar para quienes sufran enfermedades crónicas, enfermedades transmisibles y enfermedades mentales, suponiendo además un riesgo para la salud de toda la población. Recuerdan asimismo que **los Estados tienen la obligación de proteger a los miembros vulnerables de la sociedad, incluso en épocas de limitaciones graves de recursos,** que es cuando deben redoblar dichos esfuerzos.

La Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea ha subrayado que “excluir a las personas migrantes en situación irregular de la atención sanitaria pone en peligro su vida y su bienestar, incrementa el coste de un futuro tratamiento de urgencia y puede suponer un potencial riesgo de salud para la comunidad”.

En el caso de las mujeres víctimas de violencia de género en situación de irregularidad, se da la circunstancia de que su centro de salud, adonde suelen acudir tras recibir las agresiones, se convierte en punto esencial para la detección temprana y la identificación de las víctimas. Especialmente grave puede ser la situación de las personas enfermas de tuberculosis o de VIH/SIDA, enfermedad crónica que si no es tratada adecuadamente produce la muerte.

Solicitantes de asilo y víctimas de trata

Las entidades promotoras acogen con satisfacción la inclusión en el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, de dos colectivos vulnerables como son los solicitantes de protección internacional y las mujeres víctimas de trata. Sin embargo, con respecto a las víctimas de trata, la asistencia sanitaria se limita a las mujeres en periodo de restablecimiento y reflexión, cuando en realidad son muy pocas a las que se les concede esta opción.

La propia Fiscalía General del Estado reconoce en su memoria del 2011 que en las operaciones policiales en lugares donde se realizaba la prostitución se detectaron 15.075 personas en situación de riesgo, de las cuales solo fueron identificadas como víctimas de explotación sexual y trata 1.641. Y únicamente a 43 de ellas se les ofreció el periodo de reflexión.

Además, la atención sanitaria es una de las vías por las que se detecta a posibles víctimas, como destaca el “Protocolo Marco de Protección de Víctimas de seres humanos”, adoptado por el gobierno en 2011.

Cumplimiento de las obligaciones internacionales

Amnistía Internacional, Médicos del Mundo, Red Acoge y SEMFYC exigen al gobierno el cumplimiento íntegro de sus obligaciones internacionales. Así lo hizo ya el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, que advirtió a España de que la reforma sanitaria no debe limitar el acceso de las personas a los servicios de salud, cualquiera que sea su situación legal. Por tanto, el gobierno debe revisar de manera urgente los reales decretos 16/2012 y 1192/2012.

La muerte desesperada es la que se vive en contra de lo que uno elige.

El modo de vivir está tejido de elecciones y decisiones que se van tomando a lo largo de la vida, aunque no se sea consciente de ello. El modo de morir participa de lo mismo: es una elección. Se habla de la muerte medicalizada, de nuestros días, cómo crítica a los sistemas sanitarios o del más allá, con su parafernalia ritualista y fantasmagórica, que causa furor. Este hablar en general, permite tomar distancia de la evocación de nuestra condición mortal. Sin embargo, es inútil porque esa experiencia ineludible, lleva dentro de sí la elección individual y esa toma de conciencia al final puede ser generadora de calma o de desasosiego si es un acto enajenado. Podemos justificarnos con los adelantos médicos, con el hospitalocentrismo, sin embargo, tras todo ese decorado, subyace el rechazo, el temor, la dejación en manos de otros, por ejemplo, la clase sanitaria, de nuestra propia muerte.

Esta sociedad en la que vivimos está profundamente empeñada en despojar al individuo de la libertad y la responsabilidad sobre sí mismo, engañarle con paraísos de bella y eterna juventud, donde la muerte no tiene cabida: es una morbosidad de mal gusto.

En España desde 2002, la ley de la Autonomía del Paciente, contempla que todo enfermo tiene derecho a estar informado y a tomar decisiones autónomas. Es decir, que es él quien decide si quiere que se le comunique su pronóstico o no.

El primer elemento para una buena muerte es tener conciencia de la finitud. Aceptarla es imprescindible, no sólo para sí mismo, sino también para saber acompañar, saber estar con quien agoniza, sin acrecentar ni su miedo, ni su angustia. Recibir una nueva vida es fácil, muy distinto es sostener la despedida de aquél que muere, pero es un desafío que nos humaniza. Vivimos en una cultura que por ocultar la muerte, se ha olvidado de este último acto.

Si tiempo atrás lo habitual era que la persona falleciera en su casa rodeada de sus familiares, esta circunstancia va a experimentar una variación esencial a lo largo siglo pasado. Hubo dos momentos uno, previo a su institucionalización hospitalaria, donde la muerte se aceptada como parte natural de la existencia y otro, cuando el hospital pasa a ser el lugar reservado para morir. Este nuevo modo de actuar será la causa de un cambio radical en la conciencia, conducta y saber sobre la muerte. Ahora el entorno del moribundo lo componen el hospital, la alta tecnología y el personal sanitario. Su muerte será solitaria, anónima y deshumanizada.

A la sombra de una sociedad más longeva -se vive más que no es sinónimo, en muchos, de mejor- volcada en los valores de belleza y juventud, la negación de la muerte crece. Toma cuerpo una fantasía delirante de “inmortalidad”, por eso la muerte nos resulta tan ajena: eso les ocurre a otros. Las personas mueren lejos de casa y son veladas en los tanatorios. Se alejan los cementerios del medio urbano, ya no vemos entierros por en medio de la ciudad, si no es famoso el que fallece. En este mundo occidental, se la ha “desterrado”, como si eso fuera posible. Sin embargo la privación de ese saber sobre el final de la vida, deja a los sujetos sin recursos para aceptar la pérdida dolorosa y encarar su mortalidad.

El papel de los médicos en este proceso es central. En su “omnipotencia sanadora” la muerte es vivida como un “fracaso profesional” y no como algo natural de la vida. Es

por eso que la comunicación del pronóstico no sea tarea fácil y, algunos, optan por ocultar la verdad de la gravedad al enfermo e incluso a la familia. Dejan de lado una responsabilidad fundamental, lo único que pueden hacer para aliviar: dar la información que vaya necesitando el paciente, no exponerla de forma brutal, sin caer en falsas esperanzas y proporcionándole el tratamiento más acorde a su estado y evolución.

El sujeto ingresado en el hospital, se vive débil e indefenso y delega, de forma masiva, en los médicos, con la esperanza de curación. Serán éstos quienes marquen el devenir del proceso. Ese compromiso que adquieren con el paciente, les reclama escuchar y no acrecentar la angustia por la incertidumbre de la evolución que, sólo, añadiría más sufrimiento a la agonía. El moribundo ajeno a su realidad, que no sabe su extrema gravedad, no tomará decisiones acordes a ella. No podrá ser el dueño de su vida hasta el final. Las falsas expectativas de curación, mantenidas desde el miedo y con la complicidad de tratamientos fútiles, acaban siempre por derrumbarse, porque al acercarse a la muerte, el sujeto, intuye su proximidad y se desasosiega, ya no le queda tiempo, el que tenía lo ha invertido en una fantasía que cae.

Un estudio reveló que pacientes conocedores de su diagnóstico, renunciaron a tratamientos intensivos. Los que no recibieron esa información, optaron por seguir adelante con ellos, debilitándose aún más, perdiendo un tiempo de vida precioso e irrepetible.

Dentro de los Derechos Humanos se recoge el de tener una muerte digna. Qué se entiende por “una muerte digna” o “una buena muerte”. Una muerte donde el moribundo, conocedor de su final, acompañado en su pesar, sin sufrimiento innecesario, pueda expresar sus emociones, sus últimos deseos, pueda despedirse de sus familiares, de sus amistades. Una muerte que dejará una huella integradora en su entorno, de una vida que termina.

Es el último acto de nuestra vida y ha de ser nuestro, no dejado en manos de terceros.

No elegimos cómo nacer, si podemos elegir cómo morir.

“Al palpar la cercanía de la muerte, vuelves los ojos a tu interior y no encuentras más que banalidad, porque los vivos, comparados con los muertos, resultamos insoportablemente banales”
M. Delibes.



ALIMENTACIÓN EN LAS CUATRO ESTACIONES: EL VERANO

Es la estación de **crecimiento** y **maduración** de la naturaleza, también nosotros crecemos y maduramos en esta estación y es el momento de realizar actividades al aire libre y nutrarnos con la luz del sol, el agua, las risas y el compartir con nuestros amigos.

En la medicina china se relaciona el verano con el elemento **fuego** que es el responsable de la circulación, de mantener el calor en nuestro cuerpo y dar calor a los otros. Proporciona la energía que gobierna el **corazón** (que permite ver y entender con claridad y nos relaciona con los demás) y el intestino delgado (que recibe los alimentos y asimila las sustancias necesarias para la nutrición), además, gobierna, dos aspectos fisiológicos de la energía: el pericardio (que protege el corazón y regula el flujo de sangre y la nutrición) y el triple recalentador (que regula la temperatura de todo el cuerpo).

El verano trae consigo una gran variedad de frutas y verduras que aportan mucha agua y la energía necesaria para nuestras actividades, nos refrescan y hacen que nos sintamos más ligeras. Es un buen momento para disfrutar de los alimentos crudos.



. **FRUTAS:** Ciruelas, cerezas, albaricoques, melocotones, higos, kiwi, moras, fresas, melón, tomate, sandia, las primeras uvas, arándanos. Son una fuente importante de vitamina A , betacarotenos y licopenos, que protegen la piel de los rayos solares y mejoran su regeneración.



. **VERDURAS:** Albahaca, berenjenas, calabacín, calabaza, cebolla, judías verdes, zanahoria, nabo, pepino, patatas nuevas, remolacha, acelga, berro, pimientos y lechugas.

La **vitamina C** es un potente antioxidante además de fortalecer el sistema inmunitario, las frutas y verduras de verano son ricas en vitamina C, aunque el **Pimiento** lo contiene en mayor medida (60 gr. Cubren las necesidades diarias de esta vitamina y sus sales minerales neutralizan la acidez del estómago) y en especial el pimiento rojo maduro. También contienen **vitamina A** y cantidades importantes de **potasio**.



Hay dos variedades de pimientos : los **verdes** que se cosechan antes de que lleguen a madurar, y los **rojos** que son los maduros. Es conveniente comerlo crudo en ensaladas, ya que la vit. C se pierde al cocinar los alimentos y absorben mucho aceite.

.....BOTIQUÍN PARA EL VERANO.....

REPELENTE DE INSECTOS: Tomar suplemento de **Vitamina B1** un mes antes y durante las vacaciones mantiene alejados a los mosquitos.

Para hacer una loción repelente para la piel de adultos y niños en 100mL de aceite de almendras dulces añadir 20 gotas de aceite de Albahaca y 20 gotas de aceite de Geranio, se puede añadir unas gotas de aceite de Citronela, muy eficaz como repelente aunque poco recomendable para pieles sensibles.

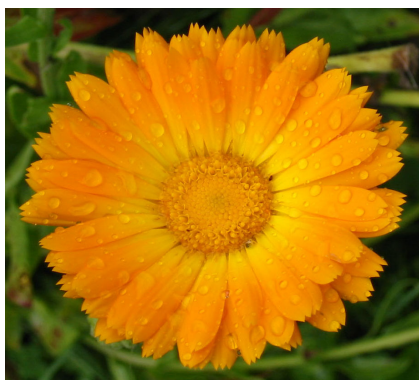
Quemar aceites de estas plantas en un quemador mantiene el hogar libre de insectos.

. **PICADURAS:** La **Caléndula** es un potente antiinflamatorio y calma la piel irritada. Se puede unir a **Aloe Vera**, a Aceites de Limón, de **Lavanda**, del **Árbol de Té** o Citronela.

Para calmar las de mosquitos, arañas y hormigas se puede aplicar una cataplasma de arcilla, hielo, vinagre de manzana o zumo de limón; para las picaduras de abeja extraer el aguijón y aplicar los remedios anteriores o una rodaja de cebolla.

Para las picaduras de medusas y erizos de mar lavar la zona con agua salada ya que el agua dulce activa las células urticantes que no están abiertas. Extraer la púa si ha sido un erizo. Aplicar vinagre de manzana para calmar.

Posteriormente se aplica una crema o aceite de caléndula.



. **QUEMADURAS SOLARES:** La crema y aceite de **Caléndula** disminuyen la inflamación, calma el dolor y mejora la curación. Colocar rodajas de **Tomate** sobre las zonas quemadas, es astringente y ayuda a regenerar la piel dañada por su alto contenido en vitamina A, betacarotenos y licopenos. Aplicar compresas de infusión de **Tila** o una pasta de **Arcilla** diluida en agua que alivian la sensación de quemazón, calman el dolor y disminuyen la inflamación.

. **DIARREA Y ESTREÑIMIENTO:** Ante una diarrea o la previsión de que ocurra es importante repoblar la flora con **Probióticos**, se pueden adquirir en cápsulas o liofilizados. Son bacterias vivas que protegen frente a problemas intestinales y son las encargadas de combatir las bacterias patógenas que causan infección en el tracto digestivo. De efecto laxante son las infusiones de Sen (tomar solo durante 2 o 3 días), Anís verde, y/o Regaliz.

. **DIGESTIONES PESADAS:** Cominos, Anís Verde, Cilantro, Hierbaluisa e Hinojo.

. **CONJUNTIVITIS E IRRITACIÓN OCULAR:** La **Eufrasia** es un potente antiinflamatorio que combate eficazmente la conjuntivitis, el picor de ojos, las rojeces y el lagrimeo. Se hace una decocción con las flores que se aplica con una gasa, aunque se encuentra fácilmente como **colirio**.

. **OTITIS:** El **Harpagofito** es una planta antiinflamatoria y analgésica. El aceite de **lavanda** combate la infección y calma el dolor, también alivia aplicar compresas calientes sobre los oídos.

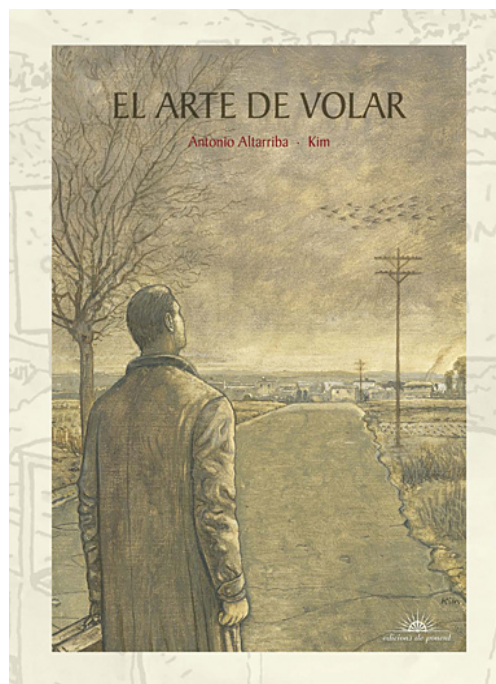


. **HONGOS Y PIE DE ATLETA:** Mantener la zona aireada y seca, hacer baños con agua de mar y aplicar Aceite de **Árbol de Té**, un potente antifúngico.

El arte de volar es una novela gráfica del guionista Antonio Altarriba y el dibujante Kim publicada por primera vez en 2009 en la que narran la vida del padre del primero de ellos: Antonio Altarriba Lope (1910 - 4 de mayo de 2001).

"El 4 de mayo de 2001 el padre de Antonio Altarriba se suicidó. De esa manera ponía fin a una vida marcada por el fracaso y la frustración. Al igual que otros muchos hombres y mujeres del pasado siglo intentó construir un mundo mas justo y la Historia le dio la espalda, quiso volar con las alas de la ilusión y acabo estrellándose."

Se trata de una gran crónica del siglo XX y de un despiadado retrato de la condición humana en el que todos nos encontramos representados."



Escrita y dirigida en 1953 por Henry-Clouzot basada en la novela del mismo nombre de Georges Arnaud. La economía de una compañía petrolífera está en riesgo por el caudal inagotable de petróleo que mana de la tierra y que sólo se puede controlar mediante una explosión.

Una pequeña ciudad donde la falta de trabajo, el calor, la miseria y la desesperación hacen que las personas que allí se encuentran no tengan perspectivas de futuro, ni sentido para sus existencias, es el lugar elegido por la compañía para reclutar a cuatro hombres para transportar la carga de nitroglicerina por peligrosos caminos abandonados, en destartalados camiones con el riesgo de que la carga pueda explotar a la más leve sacudida.



Es una película magistral, cargada de suspense, que nos pone en la piel de estos hombres, capaces de conducir la peligrosa carga para poder salir de su miseria, por un salario que pocas veces llegaban a recibir porque sus cuerpos y sus camiones jamás aparecían. Cuatro hombres que viajan a la nada, a ninguna parte... una lucha por salir de la pobreza extrema y asfixiante en que les ha tocado vivir.

Comunicado de rechazo hacia la petición de apoyo de la policía al 15M

No nos centraremos en los últimos acontecimientos represivos vividos en Madrid por las protestas de apoyo a la huelga minera y de descontento general por los recortes a la clase trabajadora y que tienen como guinda las palabras de la malnacida Andrea Fabra. Sin embargo si queremos decir que; desde aquí compartimos la lucha con les mineros y con todes les trabajadores que reivindicán y luchan contra el capital.

Nuestra intención desde aquí es la de rebatir todos aquellos argumentos que sirven de disculpas a la actuación de esos miserables.

En primer lugar la opción de ser policía o cualquier otro cuerpo represivo, no responde a la necesidad, si no a la voluntad de formar parte de la corporación en cuestión, esto es vital para entender que las órdenes que estos reciben, son parte de sus funciones previamente aceptadas por ellos mismos. Es decir que no nos vale la disculpa cómplice de que reciben órdenes. Si no querías recibir tales órdenes era tan sencillo como no pertenecer a este mundo corrupto. Quién forma parte de esta realidad, sabe a qué responde en definitiva su función.

Os mostramos un pequeño análisis de la misma; La legislación, la ley, responde a les intereses de quién verdaderamente manda; la clase explotadora, es decir les empresaries. Les polítiques, la realeza y los sindicatos vendidos juegan un papel negociador entre les intereses de estos últimos y la clase trabajadora. La negociación siempre es en función de quitarle al pueblo lo máximo posible intentando no levantar la ira y a cambio estos reciben su cuota del pastel.

Por poner un ejemplo; el que roba cierta cantidad de comida a un supermercado puede enfrentarse a una condena penal, sin embargo el que despiden a cientos de trabajadores sin pagarles, lo único que tiene que hacer es esperar a que una sentencia le obligue a pagar, eso si no se declara insolvente; Los bancos han recibido mucho dinero como premio a su gestión especuladora y como consecuencia de la misma una situación dramática para todes les obreres, sin embargo las personas que se han quedado en la calle por no tener acceso a una vivienda o por desahucio, no pueden hacer uso legitimo de casas vacías de estos mismos bancos, ya que el resultado es condena penal y por supuesto quedarse otra vez en la calle y con una deuda de décadas; La cuestión de la clase obrera migrante es otro claro ejemplo de represión mediante el cumplimiento de la ley.

Podemos seguir con un sinfín de ejemplos que constatan que no vivimos para nosotros, que vivimos para que otros; los poderosos; disfruten de otro tanto sinfín de frivolidades. Continuando con nuestro hilo principal (los cuerpos represivos) el papel que juegan estos, es el de contribuir a este orden de cosas es decir, que se cumpla la ley, porque si la ira del pueblo surge, ya tienen a sus vasallos, los perros guardianes.

Por lo tanto estamos tajantemente en contra de que se nos equipare a nosotres les trabajadores, con ellos, ellos desempeñan una función represiva, no debemos darle la consideración de trabajo, no son clase obrera, lo mismo que les políticos, lo mismo que la patronal, ya que son parte de este aparato que conforma el estado. Desde nuestra conciencia no podemos apoyar ni una sola reivindicación que legitime como trabajo la represión. Para nosotres el que nos agredan física y moralmente es una cuestión cotidiana, a más respuesta a la injusticia, más represión. Pero compañeres a más respuesta a la injusticia, más solidaridad y apoyo mutuo, entre nosotres; más cohesión.

Los últimos acontecimientos, desde la etapa de las burbujas inmobiliarias y los sucesivos recortes (abroche de cinturones) suponen un punto final a la ilusión que muchos tenían respecto al estado del bienestar, la guerra la tenemos declarada desde hace mucho tiempo, nuestra herencia es el ejemplo de lucha que nuestras generaciones pasadas nos han legado, nuestra guerra es contra el capital.

Queremos hacer un llamamiento para no reconocer la autoridad, para practicar la desobediencia activa en todas las facetas de nuestra vida, pero para eso es necesario saber quiénes son nuestros enemigos. La policía. Les carceleres. Los cuerpos represivos privados. Les militares, jueces, clero, monarquía y politiques. No son otra cosa que la herramienta represora del estado y el capital. No aceptamos la complicidad, no queremos que se unan en nuestras luchas obreras los perros del amo, que muerden siempre que tienen ocasión, para demostrar a su amo lo bien amaestrados que están.

**Unión, acción y autogestión
Son la única solución
Sección de sanidad S.O.V CNT-AIT MADRID**



**Campaña contra
la privatización de
la sanidad.**

**Contra el expolio
capitalista.**

HACIA LA AUTOGESTIÓN

